Exp. No.

102 ALL -4 PH 12: 16

Guayaquil, 12 de junio de 2002

18072

Señores **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarles que el día de hoy se han registrado las siguientes cesiones de acciones en la Compañía **MANDUBI S.A.** 

- 1) Andrey Paúl Pérez Rosales, con cédula de ciudadanía No. 0919006262-0, titular y propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 25% contenidas en el Certificado provisional No. 01, transfirió 400 acciones a favor del Sr. César Cazar Erazo, con cédula de ciudadanía No.090735236-9.
- 2) Víctor Manuel Pólit Arguello, con cédula de ciudadanía No. 092020548-1, titular y propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 25% contenidas en el Certificado provisional No. 02, transfirió 400 acciones a favor del Sr. César Cazar Erazo, con cédula de ciudadanía No. 090735236-9.

Particular que informo a ustedes a fin de que se sirvan registrar las transferencias efectuadas.

Atentamente

p. MANDUBI S.A.

César Cazar Erazo GERENTE GENERAL C.C.# 090735236-9

9

3001786